

estadística de parajiros por mar de los años 1921 al 22 y el Boletín Demográfico de España y de estadísticas.

El Sr. Presidente manifestó que el principal motivo de la convocatoria de esta sesión, es que estando próximo a finalizar el plazo dado para informar al Consejo Superior de Ferrocarriles sobre los proyectados para esta provincia y región y suido de sus intereses vital para aquella el anuncio de nuevas vías y a la vez de la construcción de la Ciudad, presentaba la siguiente moción para que sobre ella acuerde la Corporación.

1.ª A la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia - el Director que suscribe tiene el honor de proponer a la Real Corporación que en cumplimiento de los otros fines que son propios de su instituto acuda a la información pública abierta referente al anteproyecto formulado por el Consejo Superior de Ferrocarriles, según el anuncio del Gobierno Civil inserto en el Boletín Oficial de esta provincia de 18 de Marzo del presente, solicitando: Primero - que se cubriera en proyecto definitivo el anteproyecto formulado por lo que afecta a esta región adicionándolo con lo que se contiene en los siguientes números - Segundo: Que se incluya el ferrocarril de Caravaca a Baza con carácter nacional, utilizando a ser posible el tramo de Caravaca a Puebla de Sanabria en tramo de Baza a Requena, - Tercero: Que se prolongue la línea de Alhendigo a Noya Rubio hasta la Puebla de S. Fabrique por Baza en la línea de Baza a la Guina - Cuarto: Que se incluya el ferrocarril de Murcia del Segura en la de Caravaca Murcia a Murcia a la Guina por Hortuna, Abanilla, Pinoso y Gota con carácter de nacional - Quinto: Que se incluya el ferrocarril de Alguazas a Cieza por Centi, Archena, Villanueva, Ulea, Ojos, Picote, Blanca y Abanilla rectificando la actual línea